

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Número anual, 10 céntimos atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 20

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO O AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de su longitud;
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en la cuarta, 3.—Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mor-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Acuerdo municipal
poco meditado

La Comisión permanente de este Ayuntamiento ha acordado autorizar la reforma de una casa de la calle de la Merina esquina a la de Villa de Hervás, donde muchos años estuvo instalada la fonda "El Telde".

El acuerdo parece no tener importancia. Una minucia. Una pequeñez. Así dirán muchos. ¿Verdad? Pues bien; tal acuerdo revela una torpeza o, por lo menos, poca meditación sobre su importancia urbana.

Vemos. Hace unos meses se principió a reformar ese inmueble. La reforma era importante. Casi consistía en edificar de nuevo inferiormente la casa. Las obras, por tratar de un inmueble antiquísimo y fuera de toda alineación, produjeron contrariedad y sorpresa entre quienes se preocupan de estas cosas. Y el Ayuntamiento que preside el señor García Sanabria, haciéndose intérprete del sentir público y conociendo que el reforzamiento del edificio demostraba todavía más la culminación de una importante reforma en la misma entrada de la población, ordenó la suspensión de esas obras, medida que fue bien recibida por el público, pues aquellos casos, por su vejez, visibilidad y falta de alineación y rasante, no pide una reforma sino su inmediata demolición.

Ahora, al cabo de unos meses, la Comisión municipal, sin tener en cuenta ninguna de aquellas circunstancias, ni siquiera la de que el propietario es persona riquísima y que muy bien puede edificar allí otro inmueble sujeto a rasantes y alineaciones, deroga el acuerdo del Ayuntamiento anterior y autoriza la reforma pretendida por el dueño, con grave perjuicio para la población, que ve perdida para siempre una trascendental mejora urbana en su misma entrada del puerto.

Censuramos el nuevo acuerdo del Ayuntamiento, por torpe y poco meditado y por dar lugar a una reforma trascendental.

Esta reforma consiste en la desaparición de la honanada que existe en aquel lugar y que impide el desarrollo del tránsito y da a aquellas vías una enorme estrechez.

Ayuntamientos anteriores han ido guiándose de que las nuevas edificaciones se vayan situando en la alineación y en la rasante correspondientes, para cegar de una vez las dos honanadas que allí existen. Así se ha logrado que de una de ellas—la del Norte—ya poco queda. Ahora, que con la reedificación de "El Telde", podía suprimirse también una gran parte de la honanada del Sur, que es la más visible, por su proximidad al puerto, el Ayuntamiento actual determina hacer lo contrario que sus antecesores, dañando a la población en su parte más visible y salvando a un propietario riquísimo de un desembolso económico.

Censuramos con energía esa determinación municipal, como la censuraron cuantos la conocían.

Porque, además, hay que tener en cuenta que aquella parte de la ciudad, que es la más visible, es de las más viejas obras, antihigiénicas dispersadas y feas de la población y todos los Ayuntamientos han seguido la norma de no tolerar allí ninguna reforma sino reconstrucciones sujetas a las nuevas rasantes y alineaciones, que ya—repetimos—tienen varios edificios, uno de ellos el Casino, a pocos metros del que ahora se ha autorizado para reformar, echando por tierra acuerdos y normas de todas las anteriores corporaciones municipales.

Esperamos que este Ayuntamiento, vista la trascendencia incalculable de la poco meditada resolución que ha adoptado, volverá a suspender las reformas del edificio en cuestión, no permitiendo a su dueño sino que fabrique de nuevo sujetándose a las normas ya observadas por otros muchos propietarios en el mismo lugar.

El nuevo crucero
"Canarias"

Las noticias que vemos publicadas en la Prensa madrileña con referencia a las que se transmiten del departamento marítimo de El Ferrol, dicen que ha quedado totalmente cerrado el casco de nuevo crucero "Canarias", tipo Washington, que se construye en dichos astilleros. Esta nave es la de mayor altura de cuantas se

han construido en los astilleros astilleros.

El primer remache de este buque fué puesto por el general Primo de Rivera, siendo presidente del Directorio.

El lanzamiento del crucero será solemnizado con brillantes festejos.

El colega "Diario de Las Palmas" dice sobre este acto:

"A tal respecto entendemos que todos los corporaciones oficiales del archipiélago canario deben ya irse poniendo de acuerdo para efectuar los trabajos necesarios encaminados a obtener la máxima recaudación para regar el alhacado crucero que lleva el nombre de "Canarias", la bandera correspondiente, ya que, como hemos dicho, su lanzamiento será solemnizado con brillantes festejos.

Así mismo debe pensarse en la representación que Canarias debe enviar al citado acto, que a nuestro juicio, además del elemento oficial isleño, debería concurrir una señorita previamente designada por cada una de las islas."

No es nuevo

¡Cuidado que están surtidos en los Estados Unidos de sucesos sorprendentes, de esos que boquiabren a las gentes!

Pero también, con tal fama, cosas pretenden colar que no son lo que se llaman de admirar.

¡Señores, no hay que abusar!

La que hoy leo es... regular.

Yo, la verdad, no la veo nada de particular.

En Fairplay del Colorado la han alzado un monumento a cierto insignificante jumento...

No está mal. Pero tampoco es nada de original. ¡Qué caray!

¡Poco jumento insignificante que hay, con su monumento y todo de igual (y de peor) modo que en Fairplay!

No. Para admirar el lado monumental del pollino no hay que llegar al Estado Colorado...

¡Ni a la mitad del camino!

Como qué! fué un año fino, no estuvo mal la medida de honrarle, ¡pobre animal, que pasó toda su vida conduciendo minera!

La curiosa es otra cosa más salada: honrar años que no han hecho en toda su vida nada...

Nada, es claro, de provecho.

Por lo cual no está mal eso que he hecho en Fairplay; pero no es original, ¡qué caray!

JORGE MOYA

La mujer, dueña del mundo

Según un reciente cálculo verificado por el profesor Hurley, hay en Europa 18 millones de mujeres más que de hombres.

Los estadísticos a las estadísticas se han lanzado, a su vez, a calcular sobre la base de los actuales porcentajes y las cifras de crecimiento de la población europea y han llegado a la conclusión de que dentro de siglo y medio o sea para el año 2080 el número de mujeres será tres veces más elevado que el número de hombres.

A los que afirman que la estadística no es sino el arte de acomodar las cifras al capricho del pensamiento, responde el profesor Hurley que hay muchos signos evidentes de la feminización del mundo.

En el momento presente—como siempre sucede después de las grandes guerras—nos encontramos, por un misterio de la Naturaleza, en un período de "masculinización", o sea de una mayoría de nacimientos masculinos. Pero siempre, en opinión de Hurley, estos períodos son breves y van seguidos de otros en que las hembras nacen en gran cantidad.

¡Bastarían destinados los hombres a ser unos ejemplares raros como un objeto precioso que se disputan las damas?

DIARIO REPUBLICANO O AUTONOMISTA



Tercer aniversario del joven

Don Santiago García Palenzuela

Falleció el día 26 de febrero de 1928

Sus hermanos tíos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se dirá el jueves próximo, 26 del corriente, a las 8 de la mañana, en la iglesia de la Concepción, ante el altar de la Virgen del Carmen; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1931.

Vida Literaria y Artística
Periódicos y Escritores

Entre las realidades de profundo significado cultural que nos ofrece el mundo de hoy en su amplio proceso evolutivo, acaso ninguna se manifieste más pujante y con caracteres más patentes que la influencia educadora y social de la prensa, de los periódicos de cada país, y no precisamente aquellos contados que por aparecer en las urbes máximas poseen antiguo arraigo y, a veces, positivo beneficio material, sino los demás existentes en el área provincial, los cuales acaso contribuyan mayormente, en la medida de sus fuerzas, a establecer ese anhelo educativo y de elevación comarcana y regional, en el que hay que buscar el origen de la suprema articulación del país y aun de la raza.

La historia de la cultura moderna está llena de ejemplos patentes a este respecto de la importancia de la prensa, y fácilmente podríamos evocar hechos de relevante trascendencia que sucedieron, algunas veces sin sospecharlo, teniendo como origen y posible realización ese poder del periódico.

Si bien la trascendencia educativa de la prensa remóntase a siglos pretéritos, aunque, como es natural, a partir de los primeros tiempos de su existencia sea cuando fué manifestándose en progresión creciente, es hoy día cuando resalta apreciarse debidamente su eficacia a los efectos de referencia, hasta el extremo de que en el renacimiento cultural de las masas ella comparte con el libro la gloria de mismo, debiendo considerarse, no como elemento contrario a aquél, según equivocadamente creen los que llegan a sostener que el periódico mata al libro, sino como el mejor complemento suyo, aquel que obra el prodigio de abrir la curiosidad hacia la letra impresa y las perspectivas ideológicas.

En países como España, en que el ana faberismo constituye aún inextinguible pandemia social, y el atraso de los grandes núcleos de población poderosa remora que impide la verdadera función evolutiva nacional hacia la libertad y el progreso—evolución positiva, nacida del deber y el derecho, del esfuerzo común y el general tributo educador—, el periódico debería ser protegido y ayudado por el Estado, a fin de que pudiera mejor cumplir con efectividad y amplitud ese su gran destino que nadie puede regatearle ni discutirle. Pero, por desgracia, todos saben el apartamiento que aún manifestamos, por lo que respecta a estas y otras cuestiones culturales, entre el pueblo y el poder dirigente, aquél necesitado de verdadero gobierno, y éste ajeno a tantos problemas palpantes del mismo.

El periódico español hoy día verdadera catedral de la cultura por lo mismo que en él aparecen, de algunos años a esta parte, tantas firmas de ilustres escritores, profesores y sabios, que antes no expandían sus enseñanzas adoctrinadoras, o cuando más ofrecían en el libro, suels recibir verdadero impulso por parte de empresas particulares.

Acaso el actor español se deslumbró ante la aparición de grandes rotativos y la exuberancia adquirida por otros; pero, en cambio, no para mientes en la casi siempre dudosa independencia ideológica de los mismos, y en algunos otros tributos de singular leve, que marcan ese apostolado que se anhela, como el de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

Esta casa editorial, con efecto, ha fundado y remozado varias revistas españolas de las que en alguna ocasión ya nos ocupamos con elogio, imprimiendo a las mismas singular adecuación a sus fines culturales con polarización de cada una al respectivo sector, de lo que resulta que aquéllas constituyen verdadero modelo en su género, no solamente por su esplendor y artística presentación material, sino por esa orientación de máxima eficiencia cultural y educativa.

Pero, no contenta con sunar así su magno tributo al libro y su contribución a la prensa, acaba de fundar la agencia periodística C. I. A. P. M., de colaboraciones españolas e hispanoamericanas, que se propone llevar las firmas de un gran núcleo de eminentes escritores a cuantos periódicos de España y América acepten tan honrosa colaboración.

Fácilmente se comprende la importancia de esta colaboración. El escritor español, casi siempre necesitado de la remuneración del artículo o crónica en la prensa, encuentra así medio fácil de llevar a ella la labor de su pluma.

El diario o revista, a su vez, no pudiendo contar con colaboración exclusiva, la que, naturalmente, resultaría muy costosa, tiene esta que le proporciona la agencia, en fácil cooperación merced a la cual firmas de las más eminentes figuran en sus columnas, ocasionándole dispendios modestísimos: gran tributo a la cultura que, merece, repetimos, todos los elogios.

Si a la Compañía Ibero-Americana

Lo del "Trophon"
y ahora que quiero, no quieres

El gobernador civil, señor Morales, ha telegrafiado al ministro de Marina y director general de Navegación lo siguiente, en virtud de las peticiones que se le han hecho:
"Diversas entidades de esta isla me ruegan solicite de V. E. autorización provisional para que el pontón "Trophon" pueda suministrar combustible a buques "Marsland", "Narsien" y "Ouessant", ya contratado anteriormente orden suspensión para evitar grandes perjuicios intereses Compañía Petrolífera y sobre todo intereses generales de esta isla que sufrirían al no llegar a este puerto citados buques que vienen por primera vez a abastecerse en él."

La Alcaldía ha recibido el siguiente despacho del ministro de Marina:
"Contestando su telegrama sobre autorización sobre suministro petrolero vapor "Marsland", siento manifestarle que según informa la Dirección general de Navegación, no es posible acceder a ello, por oponerse disposiciones vigentes sobre la materia."

Además de los buques ya citados, de un día a otro son esperados en nuestro puerto, para aprovisionarse de aceite del "Trophon" el vapor "Marsland" de la compañía Waimar, y el "Adop von Baeyer". Este se propone tomar 800 toneladas. Esperamos que se redoblen las gestiones para que esos buques se surtan de aceite en el "Trophon" hasta tanto se resuelva el asunto definitivamente.

na de Publicaciones no gafele, preferentemente, al fundar o adquirir revistas semanales y mensuales, el deseo de pronto lucro, sino el noble afán abarcar de las manifestaciones o los medios difusores de la cultura y las buenas letras, como admirable tributo de exaltación del verbo y la espiritualidad hispánica, tampoco aspira, como finalidad primaria, al beneficio comercial que algún día le puedan producir estos sus servicios de colaboración, pues tal propósito natural en toda empresa humana de esa índole, queda pospuesto al afán de elevación del público lector español e hispanoamericano a la ayuda de la prensa y al tributo a los grandes escritores, que como los que figuran en el cuadro de sus colaboradores iniciales:

"Azorín", Julián Besteiro, Carmen de Burgos, Cristóbal de Castro, Francisco de Cossío, Eugenio d'Ors, P. Miguel Espinosa, Mañchor Fernández Almagro, José Francés, Zacafrán García Vilada, Ramón Gómez de la Serna, Hernández Catá Bruno Ibañeta, A. Insúa, B. Jarnés, Jiménez Asúa, C. Joveros, G. Maura, G. Marañón, Marifé Sierra, Tirso Madina, Salvador Mingulón, Ossorio y Gallardo, Pérez de Ayala, Pittauga, Selaverria, Quintilliano Saldaña, Manuel Siurot y Ramón María Tenreiro.

Plumas, como se ven de las tendencias todas de la vida nacional, que forman un cuadro copioso y completo de las ideas, a las que seguirán uniéndose las demás notablemente destacadas de otros publicistas españoles.

ANGEL DOTOR.

Neurología

Ha fallecido en esta capital el respetable señor don Augusto Brito García.

En Tacoronte ha muerto el estimado señor don Juan Suárez González.

En Valencia ha dejado de existir el general de Artillería, don José de Prat y Bucelli, conde de Berbedel, que estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital y La Laguna.

En Marianao, república de Cuba, ha ocurrido el fallecimiento de nuestro joven paisano don Enrique Tabares González, quien residía en la Habana desde hace algunos años.

Ha dejado de existir en Granadilla, el señor don Antonio Baeza y Rodríguez persona muy estimada en aquella localidad.

Ayer falleció en Las Palmas el joven perito mercantil, don Antonio Rodríguez Suárez.

En Santa Brígida ha dejado de existir la respetable señora doña María Jesús Santana.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la respetable anciana doña Juana Reyes de la Cruz, viuda de don Santiago Castro y Fernández.

Ha muerto en la ciudad de Los Llanos, en La Palma, la respetable señora doña Casimira Vidal Cabreña, viuda de Martín.

Victima de antiguos padecimientos, que tuvieron un funesto desenlace súbito, hoy falleció en esta capital el estimado señor don Ambrosio Rodríguez Santana, empleado jubilado de esta Delegación de Hacienda.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia la farmacia de don Emilio Serra, situada en la calle de Alfonso XIII, número 7.

Los sucesos de la Madera

Viajeros del "Cavañho Araujo" han informado detalladamente de los sucesos de Funchal, capital de la isla de Madeira.

Decidió el Gobierno terminar con el régimen carcelista excepcional que en Madeira estaba en vigor, sometiéndolo a la legislación del continente. Cuando en Funchal se supo la noticia fué grande el descontento, aprovechado, naturalmente, por los enemigos del Gobierno. Se hicieron manifestaciones pacíficas ante las autoridades, prometiendo el gobernador civil intervenir junto a los poderes metropolitanos para que el citado decreto no se extendiera a la Madeira.

Mientras se aguardaba la contestación del Gobierno, el comercio cerró sus puertas y las fábricas paralizaron su trabajo, siendo ocupadas por la policía, lo que provocó una nota del gobernador civil, en la que decía que después de sus promesas no era legítima tal actitud, incitando a todos a volver al trabajo para evitar sucesos lamentables, pero fatales en caso de que prosiguiera la paralización.

El día 6, cuando una fuerza de Infantería pasaba por la calle, muchos civiles empezaron a manifestarse ruidosamente. Una fuerza de policía que estaba guardando una fábrica, pensando que los manifestantes querían asaltarla, rompieron el fuego. El jefe de la fuerza militar ordenó a los soldados que contestaran, y en la refriega murieron tres policías y tres civiles. Cuando esto se supo, la efervescencia aumentó, y grupos de gente del pueblo asaltaron las fábricas de Morgen, causando grandes daños.

El gobernador civil y el comandante de la policía han dimisionado, siendo sus substitutos muy clamorosos por el pueblo, y habiendo manifestado que harían todo lo posible por lograr que el Gobierno atiende las reclamaciones de la Madeira, y que todas debían de tener confianza en la Dirección militar.

La situación está normalizada casi completamente, y las fuerzas militares enviadas desde Lisboa no tendrán ciertamente necesidad de actuar.

Efemérides canarias

26 febrero 1605.—El Adelantado don Alonso Fernández de Lugo cede a los frailes agustinos una casa para cuando se hiciese el Monasterio.

26 febrero 1906.—¡Quémuévase en la noche de este día, domingo de Carnaval, en Baenavista, entre varios vecinos, una grave agresión de la que resultaron dos muertos y algunos heridos de más o menos gravedad.

La reyerta se promovió por antiguos resentimientos políticos entre algunos de los contendientes, en la plaza llamada de la Iglesia, frente a la casa del alcalde, don Antonio Cejas.

Los dos bandos en que desde el principio de la cuestión se formaron se agredieron con palos y cuchillos.

De la colisión resultaron muertos Alberto Doría y Miguel Cejas, y heridos el alcalde Antonio Cejas, Juan Cejas, Francisco Díaz, Julio González y Cornelio Palenzuela.

La reyerta fué contenida en los primeros momentos por la intervención del alcalde y otros varios vecinos, quienes detuvieron a los más exaltados llevándolos a una venta donde se encerraron con ellos para evitar que fueran agredidos por sus enemigos.

Excitados nuevamente los ánimos por haberse acercado a la venta un grupo en actitud hostil, se reanudó la lucha con mayor ardor que antes y resultando de ella, como ya hemos dicho, dos personas muertas y otras muchas heridas. El alcalde recibió dos balazos en el cuello, quedando en estado gravísimo.

Asesinato de un bandido al servicio de Ford

En Detroit (Estados Unidos) ha aparecido muerto el famoso bandido Chester La Mare, quien vivió, desde hace dos años, retirado en un lugar desconocido de todos, con objeto de eludir la pena capital a que se había condenado varios bandos enemigos. La Mare, hace años, había actuado como guarda personal del multimillonario Henry Ford. En 1928, varío

conocidos bandidos solicitaron trabajo en la fabrica de automoviles del señor Ford. El trabajo consistia en acompañar a cierta distancia a los altos jefes, cobradores y pagadores de la casa, con el honesto designio de defenderlos a tiros, si llegaba la ocasion.

La casa agradeció mucho la amable oferta, pero la rechazó. Y, en efecto poco tiempo después, el señor Ford fué víctima de un atentado. El automóvil en que iba fué lanzado fuera del terrapén que formaba la carretera por una "limousina" ocupada por unos desconocidos.

En vista de que los bandidos no cabia duda "tiraban a dar", no hubo más remedio que legar el pacto. Entonces Chester La Mare fué nombrado vigilante de la importante persona del señor Ford, aunque, naturalmente, en apariencia trabajaba en los talleres.

Los compañeros deliberaron sobre la conducta de La Mare, al aceptar el solo un trabajo que se habia pedido para varios miembros de la partida. Fué condenado a muerte, y La Mare, al conocer la sentencia, desapareció como por ensalmo.

Sus ex camaradas le buscaron durante algún tiempo en Nueva York. Luego se enteraron de que se habia en Detroit escondido y allí le pillaron, scribiéndolo a balazos mientras dormia.

Notas militares

La estabilidad de sargentos y suboficiales

Para aplicación del real decreto que concede la estabilidad y permanencia en los empleos de sargento y suboficial se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

Primera. Los sargentos y suboficiales no comprendidos en el citado real decreto continuarán sujetos a las normas y disposiciones legales que regulan el enganche y reenganche de las clases de tropa del Ejército.

Segunda. Los comprendidos, por llevar seis años de servicio militar efectivo, día por día, según previene el artículo primero y párrafo segundo del cuarto, de la mencionada disposición, cuando deban pasar del sueldo que disfrutaban al inmediato superior y sucesivos bastará se les formule la oportuna propuesta, con arreglo al caso que no de la real orden circular de 19 de octubre de 1914 (C. L. número 191), exceptuándose la petición del interesado y concesión por la autoridad militar competente del periodo que le corresponda, cuyos trámites quedan suprimidos.

Juzgado

Han sido destinados, previo concurso, al cargo de juez permanente de causas de Canarias al comandante de Infantería, don Francisco Sánchez Pinto; al de secretario de causas de Canarias, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, al capitán de Infantería don Aurelio Matos y Calderón.

Comunidad "Los Naranjos"

Investigación y aprovechamiento de aguas subterráneas en las Islas Canarias

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los señores partícipes de esta Comunidad don Demetrio Poveda Segolera, don Miguel Moreno Carrasco, don Juan Díaz Cruz, don Alvaro Delgado Rodríguez, don Pedro Armendáriz Guerra, don Alfredo Lara Ota, don Edmundo Friend Martín, don Domingo Marrero Román, don Lucio Pérez Mesa, don José Abad Díaz, don Francisco Porta Martín y don Dionisio Fernández Díaz, propietarios de las participaciones números 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55; 78, 79, 80, 81 y 82; 245 y 246; 231 y 242; 197 y 198; 188 y 189; 328, 299, 269, 302, 300 y 280 respectivamente, mediante el requerimiento de pago que de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero del artículo sexto del

reglamento de esta entidad, se les hizo en el Boletín oficial de esta provincia número 148 correspondiente al día 10 de diciembre próximo pasado (página séptima) sin que hasta la fecha hayan satisfecho las cuotas mensuales a que se refiere el artículo quinto de dicho reglamento y que siguen teniendo pendientes de pago a pesar de las nuevas y reiteradas exhortaciones que al objeto indicadas han sido hechas, la Junta de Gobierno cumpliendo lo dispuesto en los párrafos 2, 3 y 4 del artículo 6 invocado, ha acordado vender en subasta entre los comuneros, las ayudas participaciones, a cuyo fin se reunirá el día 26 a las 18 horas en el local del Círculo Mercantil de esta capital, para proceder a la subasta dicha, no admitiéndose posturas que no cubran el descubierto por todos conceptos en que las participaciones se encuentran con la Comunidad.

Si en la primera subasta de que se trata no hubiere postores, se celebrará una segunda subasta de tales participaciones el mismo día, y en igual local a las 19 horas, y si tampoco hubiera postores en esta segunda subasta la Junta de Gobierno decretará la amortización de las participaciones dichas quedando así saldada la deuda.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad por si desean tomar parte en la subasta de que se ha hecho mérito.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1931.—Visto bueno; El presidente, Angel Toledo García.—P. A. de la J. D.; El Secretario, L. Villalba.

Desenlace de un pleito contra este Ayuntamiento

Se ha dictado sentencia en el pleito contencioso administrativo promovido por don Octave Van Praet contra los acuerdos de la Comisión Municipal permanente que presidió el ex-alcaldede don Santiago García Sabarín, de fecha 23 de setiembre y 21 de octubre del año 1929, por los que se ordenaron la demolición de una edificación construida en la prolongación de la calle de Costa Grijaiba. Por dicha sentencia se declara nulo y sin ningún valor ni efectos los precedidos acuerdos y en sus considerandos se establece: Que estando así bien plenamente probado que el demandante se encontraba en posesión legítima y era dueño con más de dos años de anterioridad del edificio cuyo derribo le ordenó la Comisión Municipal permanente, es visto que cualquiera que sea la situación que ocupe dicho edificio y cualquiera que fuesen los preceptos de las Ordenanzas Municipales el Ayuntamiento no puede ordenar mandar un derribo, porque no existe ni existió Ordenanza Municipal que tal facultad conceda al Ayuntamiento. Mas en la hipótesis de que existiera y la Administración no probó tal existencia, dicha ordenanza no obligaría al particular, sería nula y el Tribunal así tendría que decretarlo porque la Constitución del Estado en su artículo 10 o innumerables leyes que es ocioso consignar, impiden que pudiera prevalecer el absurdo municipal y amparen al recurrente y visto es que los Tribunales ni deben ni pueden aplicar Ordenanza que contradigan los preceptos y derechos de una Ley.

El demandante estuvo defendido por el Letrado don Guillermo Cebreira Falipe.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria
A las 6 y media, la revista «Reportaje 35» y la superproducción Metro, «Sueño de amor».
A las 9 y media la revista «Noticiero VI, 36», y la superproducción «Alta sociedad», y a película cómica «Los piratas».
Parque Recreativo
A las 8 menos cuarto, estreno de la producción Paramount titulada «Una de tantas».
A las 9 y media, estreno de la superproducción aramont titulada «Noche de misterio».
Cine «La Paz»
A las ocho menos cuarto, la

LA "FABRICACION" INDUSTRIAL DE POLLUELOS, CURIOSA MANIFESTACION DE LA AVICULTURA MODERNA

La industria española de incubación artificial

La industria del polluelo de un día, en España, es ya muy de antiguo practicada, pues las primeras instalaciones se hicieron en Barcelona, en la Granja Vieja de Horta, en el año 1894 (fecha antigua dentro de la industria avícola moderna) de modo ejemplar y en considerable escala, en aquellos tiempos en que apenas se practicaba en Europa. Más tarde, en 1904, según caso practicado entre los componentes de la extinguida Sociedad Nacional de Avicultura, producan y vendían estos cerca de 60.000 polluelos de menos de tres meses, empleando 600 incubadoras. Sin embargo hasta hace algunos años, generalizado el envío de polluelos por ferrocarril, no ha llegado a tener la importancia que hoy reviste, incorporándose España al movimiento mundial en este aspecto.

Existen actualmente en nuestra Patria alguna de las llamadas "fábricas de polluelos" que pueden ser decorosamente presentadas a la mirada del extranjero, con una perfecta organización técnica y comercial, y con instalaciones suficientemente amplias, para ser tomadas en cuenta al estudiar esta industria. Madrid y Barcelona son los principales centros productores con importantes empresas, alguna de las cuales lanza al mercado hasta 20.000 polluelos mensualmente, durante la época de incubación. No llegamos a la impresionante cifra de 300.000 y más huevos simultáneamente incubados, en una instalación californiana, pero proporcionalmente a nuestra extensión territorial y a nuestra población humana y pecuaria, podemos sentirnos satisfechos dentro de nuestra modestia. Sin duda alguna, estos resultados logran mayor incremento, en breves plazos, de acuerdo con el desarrollo general de la avicultura española—que hoy ofrece un déficit de 100.000 pesetas por importación anual de huevos—y favorecido por la creciente demanda de polluelos de raza y por la facilidad cada vez mayor, para el transporte de los mismos entre puntos distantes de la Península, incluso utilizando el avión, que ha demostrado ser un medio muy adecuado para esta clase de envíos.

Bases económicas de esta industria

El punto de partida y el de término de esta industria, como en las restantes los forman, respectivamente, la primera materia y el mercado, cuyo estudio es de gran interés para el productor.

No hay que decir que aquella,—la primera materia—en la industria del polluelo, es el huevo para incubar, y los distintos procedimientos para proveer del mismo al incubatorio original dos modalidades en la "fabricación de polluelos". Una es aquella en que, funcionando las incubadoras como complemento de una granja de selección de aves, dan salida a la producción excedente de huevos seleccionados, teniendo así asegurado el aprovisionamiento regular indispensable lo cual en realidad no constituye sino un complemento del negocio de selección. Otra modalidad está constituida por las organizaciones para la incubación, independientes y especializadas, que se proveen de la primera materia contratándola con los productores de la misma, quienes se encargan de la selección de los reproductores, etc.

Las empresas de la primera clase, limitan su producción a la capacidad de sus instalaciones de reproductores, pero en cambio pueden garantizar la calidad de lo que al público ofrecen.

Los incubatorios independientes, fundándose en la honorabilidad de sus proveedores, cuyo propio interés les impulsa a cumplir honradamente sus contratos, de aprovisionamiento de huevos pueden en cambio, ofrecer precios más reducidos, como consecuencia de una producción mayor. La dificultad principal, por lo tan-

producción cómica «Los detectives».

A las nueve y media, la película «El chico del cave».

Cinema Victoria

A las siete y media, la cinta cómica «Regüez da en un clavo» y la producción americana «Representante de la ley».

A las nueve y media, la cinta «Heroico tropicón» y la producción americana «Hacia el Oeste».

Cine Toscol

A las nueve y media, estreno de la producción «De lo vivo a lo pintado».

to, para el desarrollo de la industria de incubación especializada, estriba en la facilidad de aprovisionarse de excelentes huevos para encubar, ofrecidos por avicultores profesionales. En las regiones que poseen una raza característica, este problema se reduce pues los mismo campesinos pueden ceder su producción, a precios muy reducidos, aunque la calidad deje bastante que desear. Tal sucede en Cataluña, en la comarca del Pí de Llobregat, poseedora de la raza Prat leonesa, que se ha extendido por toda España, gracias a las "fábricas" de polluelos que allí funcionan.

Vemos, pues, que el establecer un incubatorio industrial requiere como premisa el aprovisionamiento de huevos para incubar, con que alimentar los aparatos, a precios inferiores a los que se fijan en los catálogos de las Granjas de selección, cosa no siempre fácil y menos cuando se trata de crías de alguna importancia.

El mercado lo encuentra fácilmente el organizador del incubatorio en los productores de huevos para consumo, los cuales indudablemente prefieren este medio de repoblar anualmente sus gallineros, suprimiendo instalaciones de reproductores y salas de incubación.

A las "fábricas" de polluelos incubados pues, cambiar al aspecto de la avicultura nacional, estableciendo y fomentando la división del trabajo avícola.

Carlos de Larrea y Samaniego.

(De la "Agencia Internacional Arco").

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el médico don Angel Capote Rodríguez.

También se encuentra enfermo el teniente del Cuerpo Jurídico, don José M. Coloma y Escrivá de Román.

Desde hace días se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro estimado amigo don José González Durste, sargento-escribiente de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Se encuentra enfermo el secretario del Cabildo Insular, don Antonio de Lara y Zárate.

Desde hace varias semanas se encuentra enferma en esta capital, la señora de nuestro amigo don Enrique Zamorano.

Asimismo se encuentra enfermo, el gobernador de la Compañía Escandinava de las Canarias, don Antonio Croissier.

Igualmente se encuentra enfermo, el oficial de Secretaría del Ayuntamiento de esta población, don Lorenzo Feraud.

El consejero de este Cabildo Insular, don Gonzalo Cáceres Sánchez, se encuentra enfermo.

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable y señora madre del ex consejero del Cabildo Insular, don Domingo Cabrera Cruz.

Desde hace unos días se encuentra enfermo don Juan de la Cruz Martín, ex consejero de este Cabildo Insular.

La señora doña Candelaria Lasear viuda de Carrillo, residente en Santa Cruz de la Palma, madre del escribiente de esta Comandancia de Marina, don Federico Carrillo, se encuentra mejorada de la grave enfermedad que venía padeciendo.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño en esta capital, doña María Caparrio, esposa del capitán médico, don José Malvá.

BODAS

En Santa Cruz de la Palma contrajo matrimonio el joven don Andrés Darías Morales, con la señorita Elena Pérez García.

Fueron padrinos por el abogado don Pedro Cuevas Pinto y doña Juana de Paz González.

Asimismo ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Matilde Pérez Escarabajal, el estimado joven don Manuel Duque Vidal.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Vidal de Duque y don José Cebreira Rodríguez.

Firieron el acta testifica, don Sergio Arrocha Marín y don Germán Pérez Hernández.

Muchas felicidades.

VIAJEROS

El tres de marzo próximo marchará a Madrid, en uso de licencia por enfermo, el general de la Brigada de Tenerife, don Juan Urbano Palma.

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Esteban Rodríguez y señora, don Miguel Valido don Juan González, doña Doores Teodoro, don Juan G. Sanjuán y señora, don José del Río Amador, don De-

mingo Pérez, don José Artengo y dos hijos y doña María Delgado y dos hijos.

—Esta mañana llegaron de la Palma, Gomera y Hierro, don Pedro Camecho, don Antonio Bencomo, don Eugenio Rodríguez, don Francisco Guimerá don Manuel González, don Daniel San Luis, don Francisco Alonso, doña Dorotea Cruz, doña Antonia Sentena, don Amilcar Morera y don Ismael Ortega.

—Para la Gomera se embarcó esta mañana don Carlos Martínez y señora, don Mariano Villegra y don Pedro Villegra.

—Se ha marchado para Guía de Isora, el joven don Tomás de la Vega y señora.

Cree que hay que redactar el proyecto para la estructura del Estado Catalán.

Con respecto de la intervención electoral de sus partidarios dijo que depende de la situación a seguir y de que se forme en Cataluña un frente único de izquierdas.

CAMBIOS

Libras 45'60
Francos 36 80
Dólares 9'38

TEATROS

Se dice...

Que el gran cantante Emilio Segi-Berba está en Londres para un asunto relacionado con el cine sonoro.

Que ha recibido proposiciones en extremo tentadoras para actuar en Canarias y en la Argentina.

Que, probablemente, se decidirá a pasar el charco, en cuyo caso se formaría una grandiosa compañía, en la que también figuraría Emilio Vendrell e iría como empresario el conocido hombre de teatro Tomás Ros.

Que el maestro Daniel fué a Madrid para hacer oír a Muñoz Seca y Pérez Fernández, la obra en colaboración «Nochebuena».

Que los chispeantes libretistas se relajieron de gusto ante la partitura del maestro catalán, y que no obstante y estar Muñoz Seca enfermo y con 39 grados de temperatura, hubo número que le hizo tocar cuatro y cinco veces (¡Un éxito consiél!)

Que ello dá a entender que la partitura consagrará al maestro Daniel como autor de primerísima categoría.

Que los mismos libretistas escriben un asunto para el cine sonoro con destino a Hollywood para que la música sea de Daniel.

Que la internacionalidad de este músico "de casa" superará pronto la fama del célebre Chevallier.

Que se da como probable el estreno de «Rosa de Lima» en Roma, escenificación de la célebre novela de Angel Guimerá, hecha por «Amicharis».

Que hay sumo interés en que la obra se ponga pronto y con todos los honores debidos al excelso maestro.

Que en su "tourné" por Cataluña ha obtenido Alfonso Vidal y Planas grandes éxitos con sus obras «Santa Isabel de Cerés» y «El loco de la mar».

Que en breve se irá para Valencia para actuar en el Principal donde estrenará su obra cumbre «Mamá Virgen».

Que los que conocen la última producción del notable autor dramático y novelista, aseguran que su estreno constituirá el mayor acontecimiento de la temporada.

Que Alfonso Vidal y Planas y el maestro Rafael Martínez Valé están terminando una obra lírica destinada al célebre cantante Marcos Redondo.

Que la compañía de Enrique de Rosas y Matilde Rivera, después de actuar en Lérida, Reus y otras poblaciones de la región catalana, se presentará el día 24 en Zaragoza.

Que De Rosas ha recibido proposiciones de dos casas cinematográficas: la Paramount y la Metro Goldwyn-Mayer para filmar películas.

NOTICIAS

Se ha puesto en circulación la nueva serie de sellos de correo de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con tres tipos diferentes y que comprenden los valores desde un céntimo a cinco pesetas inclusive, y con objeto de facilitar su adquisición a los coleccionistas, se ha dispuesto que la Dirección General de Correos y Colonias venda colecciones a su valor facial, admitiéndose solamente los pedidos por grupo de diez series completas, o sean 12780 pesetas, o también por grupos de cien series reducidas, que comprenden los valores desde un céntimo hasta una peseta, vendiéndose entonces por su importe de 378 pesetas.

En su esfuerzo por combatir la poligamia, la República del Cáucaso, una de las de la Unión de las repúblicas soviéticas, ha pedido al Gobierno central que adopte medidas severas contra la poligamia.

También reclama contra el hecho de que siga el tráfico de las novias.

Ha comenzado a plantarse diversas especies de árboles en el camino de San Miguel de Geneto, alcanzando ya la plantación desde la calle de Morales hasta cerca de la ermita de San Miguel.

Procedente de Buenos Aires y San Vicente, llegó ayer a este puerto el vapor danés «Dangorg».

Dicho buque atracó al dique muelle Sur, aprovisionándose de cierta cantidad de fuel-oil, que le suministró la Refinería de Petróleos.

Después de efectuar dichas operaciones zarpó anoche para Leith.

Probablemente a fines de la actual semana o en los primeros días

TELEGRAMAS

Madrid, 25-23

Peninsula

Los constitucionalistas

En el domicilio del expresidente de la Cámara, señor Villanueva, que sigue aún enfermo, se reunieron los constitucionalistas don Mequides Alvarez y señor Burgos Mazo, no asistiendo el señor Sánchez Guerra, quien se excusó con una carta. En ella se dice que por si las circunstancias le obligaran a separarse momentáneamente de toda actuación política, hace constar que no varia de criterio respecto de la conveniencia de ir inmediatamente a la convocatoria de Cortes Constituyentes que deben ser tan soberanas para que dicten el régimen político.

Añade que espiritualmente continuaba al lado de los amigos constituyentes; pero que llegado el caso de unión en el próximo Parlamento, deseaba ocupar un escaño con representación individual.

Los reunidos acordaron la formación de un partido llamado Constitucionalista con disciplina marcada.

El comité directivo del citado partido, lo presidirá el señor Villanueva y lo formarán las citadas personas y actuará como secretario, don Félix Benítez de Lugo, ex subsecretario de Hacienda, liberal.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que se hace constar la satisfacción de los constituyentes por haber sido llamado por el rey para que formara Gobierno, el señor Sánchez Guerra, y porque el nuevo Gabinete, ha hecho suyo, aunque deformándolo, el propósito de reunir unas Cortes Constituyentes y exigir responsabilidades a la dictadura.

Las bromas de Romanones

El ministro de Estado, conde de Romanones, ha hecho declaraciones políticas a unos periodistas franceses, en las que, entre otras cosas, dice que lo que se pretendía implantar en España no era una república como la francesa, sino un maremagnum bolchevique.

La causa por los sucesos

Se asegura que la vista de la causa seguida por el movimiento sedicioso último, no se verá hasta después del mes de marzo próximo.

No se retira

Dicen de Córdoba que el señor Sánchez Guerra ha enviado una carta a sus amigos, en la que niega que se retire de la política.

Gobernador

Expresan de Barcelona que circulan los nombres de los señores Portela y Silió para desempeñar el cargo de gobernador civil de aquella provincia.

De un concurso

El premio de Luca de Tena se adjudicó el redactor del ABC don Alfredo Carmona, por su trabajo que se estima como de gran valor de reportaje sobre la inauguración del monumento al Archipreste de Hita.

Declaraciones de Maciá

Participan de Barcelona que el señor Maciá recibió a los periodistas manifestándoles que para la causa de Cataluña es conveniente la formación de grandes partidos.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿No ven ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios

Visite usted a Zapato de Oro—Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife
Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de esp. cíficos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, serán además publicados.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dándonos horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad).
Apartado 41. Madrid.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado

Carbón de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y el público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contraos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

White Star Line

El magnífico vapor de turismo CALGARIC, de 16.063 toneladas, se espera en este puerto el próximo domingo, primero de Marzo, admitiendo pasajeros (de Cabin class solamente) para

Tánger y Southampton

Para informes dirigirse a los agentes HAMILTON & Co., Apartado 102. Santa Cruz de Tenerife

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Phillips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizena, San José, 38

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA REGISTRADA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA GIJÓN

AGENTE EXCLUSIVO
H. P. OLSEN

de la próxima arribará a nuestra bahía el vapor noruego "Lalesten", con objeto de atracar al muelle para aprovisionarse también de combustible, que le suministrará la Refinería.

El próximo domingo, día primero de marzo, hará escuela en este puerto el vapor de turismo inglés "Calgaric", de la White Star Line.

Permanecerá durante todo el día en puerto, zarpando por la noche con destino a Tánger y Southampton, para donde admite pasajeros. Viene consignado a los señores Hamilton y Compañía.

El domingo próxima hará escala en este puerto el trasatlántico alemán "Cap Arcona", que procede de Hamburgo y escala y se dirige a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Dicho buque trae pasajeros para Tenerife.

Don Carlos Lecuona Díaz ha presentado p.anos. memoria e instancia solicitando autorización para construir dos casas de tres plantas en unos solares que posee en la calle de la Rosa, esquina a la de Ferrer.

Enfermos de OJOS
"LOIDU". Unico producto italiano de...
"LOIDU". Unico producto italiano de...
No más miopes. presbitas ni vistas débiles.
PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis
Dirección General
UGO MARCONI
Piazza Falcone al Voomer 1,
(Italia) NAPOLI

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLLI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Paja para pienso
Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díez Navarro
Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

BLENORRAGIA
curación rápida y radical con el afamado producto alemán GONOCIN

Tintorería PARIS
de Alfredo Eivas Smith
Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente almacén El Globo)

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

- FE DE VIDAS
- RELACIONES de jornales
- RECIBOS para participaciones de Loterías
- HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libre de derechos de Puertos Francos
- ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
- HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
- RECIBOS de alquiler de casas
- TALONARIOS de vale

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALVERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arva o.—Arafo.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Lomiento), número 67.

Estados de Consumo. Fés de Vida.

De venta en esta Imprenta.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos-veleros

GUANCHINERFE Y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Allart número 12—Teléfono 1901.

"MUEBLES BENLLOCH"

SANTA CRUZ DE LA PALMA

O'Daly, 19 (bajos del Cabildo Insular)

PROXIMA INAUGURACION

Lucharemos abiertamente contra toda competencia por nuestros precios, calidades y condiciones

HOTEL VILLA LA PEÑA

San Antonio, número 6

La gerencia de este acreditado hotel pone en conocimiento de los aficionados a los gallos, que mientras dure la temporada de rifas, se servirán almuerzos desde las 11 de la mañana, con el fin de que puedan asistir al mencionado espectáculo.

En beneficio del público

Los populares almacenes

"MUEBLES BENLLOCH"

los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agrandar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio

Exposición hasta las 11 de la noche

SECCION DE COLCHONERIA

En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viruta de corcho, miraguano y lana.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, el crecimiento y el desarrollo de muchos organismos orgánicos más tarde. Vá, evita todo y todo el niño comiendo únicamente con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, este lactante le proporcionará como una, hacedo fuera una constitución robusta. 25 años de uso, aun en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, ha hecho que el COW & GATE, sea hoy de los alimentos y ha consolidado su fama.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca y Barrera)

Este lactante: México y Centro (España) Madrid.

Wag y Galt, 25, San Pedro, y Dr. Góngora 25, Santa Cruz de Tenerife.

COÑAC TERRY

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agents, Matias Moloway Pérez

Recibos para participaciones de Lotería ALQUITRÁN

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional. Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito. No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos. Fábrica de Gas, calle de Regia. Teléfono 187.



DIVIADOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

En las estaciones en que la temperatura y las humedades de los ambientes ocasionan en el organismo dolencias propias de las estaciones, como son: resaca, dolor de cabeza, náuseas, etc. El uso de este medicamento evita estas dolencias y asegura un viaje cómodo y agradable.

DEPURATIVO RICHELET

Este medicamento depura el organismo de las impurezas que se acumulan en él, especialmente de las que se originan en el aparato digestivo, y asegura un buen estado de salud y bienestar.

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCIA CRUZ

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a 1000 LA CAJILLA. "Preferidos" (no tiene otro atractivo) que las mejores ramas de mundo que posee. "Preferidos" de 0'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad. ¡Probad "Preferidos"!

Por su calidad y aroma, cumple con las mejores marcas extranjeras. Probad también: En piodura granulada VIOLETA a 0'20. En hebra habana superior BRISAS a 0'20.

"AGUILA TINERFENA" de Manuel Morales Clavijo, Suñer Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Minimale Creación Científica

Enfermos de los ojos! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. - (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, decorado con la cruz del Merito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosis (granulaciones purulentas y hemorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No tiene remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul mercurio y otros tan temibles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamas traseca! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ actúa para siempre al tratamiento por los medios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal iritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destruye la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas. Dirección general: SUGSORES DE B. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Zapicos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal. Testimonios de médicos, jueces, señores, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exite infalible Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicase en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 120 la tonelada en fábrica. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas Reservas 58.490.132 de pesetas Cuentas acreedoras . . . 1.138.864.593 de pesetas Depósitos en cu todía . 2.966.932.865 de pesetas

Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas con oficina auxiliar en el Puerto del Luz - Santa Cruz de la Palma 121 Sucursales en España

Sobres comerciales en diversos colores y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes de Febrero de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 8 Plus Ultra	Día 9 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 13 Infa. Cristina	Día 14 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 15 Isla Tenerife	Día 17 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 21 Concepción	Día 22	Sevilla
Día 22 Remeu	Día 23 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Monrovia y Santa Isabel
Día 27 Infa. Cristina	Día 28 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz. Los despachos de carga y frutos para embarque, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepto los de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera. La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida. Para más informes dirigirse a su Agente

MANUEL CRUZ

Oficinas: calle de San José, número 8.—Teléfonos números 1.100 y 1.101.

Yeoward Line Salidas del mes de Febrero para Liverpool

Día 7 Ardeola
Día 14 Aloc
Día 21 Avoceta
Día 28 Alondra

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marins, 43.—Teléfono número 298

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca Salidas del mes de Marzo de 1931

Miércoles 4	Motor-correo DUERO	Para Marsella y Génova
Miércoles 11	Vapor-correo SIL	" " "
Miércoles 18	Motor-correo EBRO	" " "
Miércoles 25	Motor-correo DUBRO	" " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria a las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas. Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 33.

Compañía de Vapores Co reos Interinsulares SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS Vapores en servicio

León y Castilla	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
Las Palmas	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas. Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles. Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes. Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas. Para Las Palmas, Cabo Juby Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche. También los miércoles a las 11 de la mañana. Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana. OF. CINAS: SAN JOSE, NÚMERO 10

José Peña Hernández SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL Salidas bianuales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborales Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "De fin".—Teléfono 684.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO Después de las comidas 2 ó 3 PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1/2 cc. de agua de la fuente de VICHY. VENTA TODAS DROGUERIAS - FARMACIAS